

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE  
TELECOMUNICACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020**

A las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne telemáticamente (<https://meet.google.com/gkq-onnx-zbj?authuser=0>) la Junta de Centro de la *E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación* en sesión ordinaria, presidida por D. Pedro García Teodoro, actuando como Secretario D. Jesús García Miranda..

Tras el debate del orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** Se aprueba, tras debate, por asentimiento, las actas de las sesiones de 13 de marzo, 18 de junio y 29 de junio; tras corrección de dos salvedades detectadas.

**SEGUNDO:** Se aprueba la verificación de las guías docentes del curso 2020-2021; tras debate y con la siguiente votación: cero votos en contra, una abstención y el voto a favor del resto de asistentes.

**TERCERO:** Se aprueba por asentimiento de los presentes la propuesta de horarios y calendario académico del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

**CUARTO:** Tras debate, y con estas modificaciones se procede a la votación del Plan de Contingencia, que queda aprobado con 28 votos a favor, 16 abstenciones y 0 votos en contra:

- Flexibilización y adecuación de la docencia para alumnos en riesgo.
- Disponer de las necesidades específicas de los estudiantes NEAE.
- Recoger (en la parte de principios) que el escenario que mejor daría respuesta a nuestras necesidades es el escenario B.
- Uniformizar la terminología alumnos-estudiantes-estudiantado.
- Incluir que las prácticas externas no estén sujetas a ERTE.
- Dar posible acceso a los recursos del aula para el desarrollo de la docencia.
- Incluir en medidas sanitarias: “el cumplimiento de las medidas sanitarias queda supeditado al presupuesto y recursos que nos proporcione la Universidad”

Sin más asuntos a tratar, el Sr. Director da por terminada la sesión a las 11:52 horas.